

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

El Directorio militar

Consejo en Palacio

Ayer se celebró Consejo en Palacio; al salir el Sr. Vallespina dijo a los periodistas:

—Hemos tratado de los carbones de Asturias y del deseo del Gobierno de que la Marina de guerra consuma el carbón de nuestras minas. También hemos hablado de los yacimientos de oro de Almería.

Se ha tratado también—siguió el señor Vallespina—de la construcción de submarinos y torpedos. En general, se habló de todo cuanto afecta a la industria nacional, para intensificarla y hacerla más rápida y provechosa.

El presidente agregó: —Otro asunto tratado ha sido el de la necesidad de activar las obras del ferrocarril de Avila a Peñaranda.

El Rey más ha confirmado—añadió—la indicación que ayer me hizo de que marche mañana con él a Santander. Estarán los días que me indique Su Majestad. Probablemente tres.

—¿A qué hora saldrá el Monarca?—preguntó un informador.

—A mediodía, y en automóvil.

En este punto del diálogo, el general Mayanda intervino, y dijo:

—Hemos tratado algo de la adaptación del presupuesto de Guerra, y se han firmado en el Consejo varios decretos, entre ellos uno de concurso para ensayos de San Sebastián y otro relativo a la adquisición de proyectiles.

Combinación de mandos militares

Cerca de las ocho de la noche llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera. Se hallaban esperando todos los generales del Directorio, e inmediatamente se reunió en Consejo, con asistencia de subsecretario de Hacienda, Sr. Corral.

—También—añadió—hemos tratado y ordenado diferentes trabajos.

Terminó a las diez y cinco minutos de la noche, y dio la referencia al marqués de Estella, quien dijo que se había ocupado de diversos asuntos que afectan al departamento de Hacienda, entre ellos de lo de varias cosas urgentes, con el fin de que expedite sobre Aduanas.

Luego hemos acordado y ratificado una combinación de mandos militares que afecta a generales de división y brigada, y que mañana, antes de marchar el Monarca, dejará firmada.

El general Vallespina amplió la referencia, diciendo que se habían despachado varias cosas urgentes, con el fin de que pasen al Consejo de Estado.

Un periodista le preguntó la hora de salida del Rey y el presidente para Santander, y contestó que lo harían hoy, a las nueve de la mañana, en automóvil.

Nota oficial

En la Presidencia facilitaron anoche una nota que dice:

«El general Primo de Rivera, al salir anoche de la Presidencia, indicó ya que sus comentarios a la carta de Maura no pretenden ser una defensa de todos los actos del Directorio, sino de los dos puntos concretos en que éste aparece atacado en la referida carta, y le pareció inadecuado recoger y rebatir. Por lo demás, el marqués de Estella ha manifestado cien veces que la obra económica llevada a cabo por el Directorio la juzga imperfecta, y la orgánica, incompleta y necesaria de revisión y retoque, habiendo preferido en todos los casos hacer algo mediano a no hacer nada.

Por otra parte, el órgano con que el Directorio ha contado hasta ahora estaba muy lejos de ser propio para una labor eficaz y completa.

Si en la carta del Sr. Maura, o en cualquier otro documento, se hubiera hecho obra crítica y desapasionada de la labor gubernamental, probablemente de ella hubiera el Directorio deducido enseñanzas y en parte demostrado su coincidencia; pero tenía que rechazar, por injustos, los cargos de vivir subordinado a Juntas que no existen y de falta de austeridad y actividad en su labor. No es despreciable la labor preparada para realizar un programa de realidades económicas y constructivas, que, olvidando los doctrinarios políticos por unos años, y aceptando en esto el espíritu y letra de la Constitución del 76, persiga de una manera formal y decidida, dentro de la más ejemplar moralidad, la reconstrucción completa del país.»

Santander los prepara un gran recibimiento

SANTANDER.—A las doce y media se celebró en el Gobierno civil una reunión de personalidades para organizar el recibimiento que ha de tributarse a Primo de Rivera.

En el programa figuran, a más de una gran manifestación a su llegada, un banquete organizado por el Círculo Mercantil, con asistencia de las autoridades; excursión por los alrededores de la bahía, visitando el puerto y el Sanatorio de Pedrosa; vino de honor en el teatro Pereda, ofrecido por la Unión Patriótica, y brillante recepción en el Ayuntamiento.

El programa ha sido sometido a la aprobación del general Primo de Rivera, por si sus ocupaciones impedirían cumplirlo en todas sus partes.

De madrugada facilitaron en la Presidencia la siguiente nota:

«El presidente del Directorio, al serle sometido el programa de agasajos que en Santander se le preparaban, ha renunciado a todos, pues, como huésped de Su Majestad en los días que allí pase, considera que sólo a éste deben tributarse honores, y además no quiere privarse del honor que la dispensa la familia real al visitarle a su palacio.

No obstante, visitará a la guarnición, los Somatenes y la Unión Patriótica.»

El viaje del Rey y del presidente

Hoy, a las diez de la mañana, emprendió el Monarca el viaje de regreso a Santander.

Lo acompañan el presidente del Directorio y el secretario particular de Su Majestad.

El Rey y sus acompañantes se detendrán en Burgos para almorzar con el conde de Benloch.

El ayudante de S. M., teniente coronel Aragón, continuará el viaje desde allí a Santander con el Soberano.

REGOMPENSAS DE GUERRA

capitán Goróstegui

Por resolución fecha 5 del mes actual, por méritos y servicios de campaña en esta zona de Protectorado en Marruecos, perteneciendo al Grupo de Fuerzas regulares Indígenas de Melilla, se concede el empleo superior inmediato de sueldo y Arma al capitán de Infantería don Antonio Goróstegui y Robles, señalándole antigüedad de 31 de julio de 1922, final del período por que se le otorga ascenso.

Marruecos

Parte oficial

Sin novedad en ambas zonas.

Noticias de Melilla

MELILLA.—El general Stanjurjo visitó al teniente aviador Sr. Sequera, que halla algo mejorado.

También mejoran los capitanes de Infantería Hidalgo de Cisneros y Pozzo.

Esta tarde se verificó el entierro del capitán D. Angel Martínez Grimal.

Presidieron el duelo el general Aldave en representación del comandante general, asistiendo los jefes de Aviación y algunos compañeros del finado.

También tuvo lugar la condonación del buque de Abd-el-Malek a bordo del torpedero número 16, con objeto de trasladarlo a Río Martín, desde donde será conducido a Tetuán, donde habita la familia del finado.

Presidieron el duelo el hijo de Abd-el-Malek, Príncipe Hassan; el comandante general, los generales Aldave y Fernández Pérez y los caudales Abd-el-Kader y Amrussen.

La tercera escuadrilla que manda el comandante Ruada, voló sobre la zona rebelde.

Terminadas las pruebas del tractor sistema Hall, regresó a la Península el comandante de Artillería D. Ricardo Perill.

De Tetuán

TETUAN.—Las últimas noticias son que mejora la situación en Marruecos. Las comunicaciones con Argán están perfectamente aseguradas.

Una columna de fuerzas peninsulares hizo un recorrido por Gorgues hacia Keta, donde relevaron a las fuerzas de la tribu jafitana allí destacadas.

HOMENAJE A UN CONQUISTADOR

El Adelantado Menéndez

Avilés honra solemnemente la memoria de su preclaro hijo el Adelantado Pedro Menéndez, conquistador de la Florida, con ocasión del traslado de sus restos. Para elogio de sus empresas bastaría con decir que brilla con luz propia en el ciclo de nuestras glorias militares y navales, tan poblado de nombres prestigiosos. Pero el de Menéndez de Avilés, avivado de nuevo en el recuerdo de las gentes, mereced a los actos del pueblo que fué su cuna, merece una referencia más concreta.

Nacido en 1499, las guerras del Emperador le dieron ocasión para que desde muy muchacho se acreditase de valeroso hombre de armas, singularmente conocido por su maestría en menesteres de náutica. Pero fué bajo el reinado de Felipe II cuando su figura ganó más poderoso relieve, como capitán general de la Flota de Indias. Nombrado luego Adelantado de la Florida y gobernador de Cuba, realizó una gestión tan afortunada, que batió por completo a los franceses, destruyendo una colonia protestante, fundada bajo los auspicios de Coligny.

Otro período de la vida de Pedro Menéndez está representado por su campaña de Flandes y su intervención en la memorable batalla de San Quintín. Acompañó a Felipe II en su viaje a Inglaterra, con motivo de sus bodas con la Reina María Tudor. Y no pudo hacerse cargo del mando de la Armada Invencible, que le fué concedido, tiempo adelante, porque en Santander le acometió una enfermedad, que bruscamente terminó con su vida el 17 de septiembre de 1574.

Pedro Menéndez dejó escrita una «Relación de las cosas de la Florida» y una «Representación sobre la fortificación de la costa de la Florida».

Comienzan las fiestas en Avilés

AVILES.—Han llegado los delegados norteamericanos de la ciudad de San Agustín, del Estado de la Florida, que habrán de asistir a las fiestas organizadas con motivo del traslado de los restos del Adelantado Pedro Menéndez.

A la llegada del tren a la estación, la banda del regimiento del Príncipe interpretó el himno americano, y la Banda Municipal entonó la Marcha Real española.

Los norteamericanos y las bellas y distinguidas damas que los acompañan fueron presentados al alcalde de Avilés.

El alcalde les dió la bienvenida, y entregó a las señoras hermosos ramos de flores.

En varios automóviles trasladóse la comitiva al Ayuntamiento.

Durante el trayecto, el público vitoreó a los norteamericanos, a la Florida y a la ciudad de San Agustín.

Los miembros de la Junta designada para recibir a la Comisión norteamericana eran portadores, así como las autoridades, de banderas de los Estados Unidos.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción. El acto resultó brillante y estuvo muy concurrido. El alcalde pronunció un discurso y terminó dando un fuerte abrazo al presidente de la Comisión, D. Angel Cuesta, ilustre asturiano que lleva más de cincuenta años de residencia en los Estados Unidos. Este contestó en términos efusivos.

También pronunció algunas palabras el senador norteamericano Mr. Taylor, siendo muy aplaudido.

La población está engalanada.

Marina de guerra

Se ordena la venta del «Pelayo»

FERROL.—Se ha dispuesto por Real orden que el aborazado «Pelayo» sea dado de baja en la lista de buques de la Armada y que se proceda a la venta del casco, máquina, etc., previo expediente de subasta.

El «Pelayo» es el decano de los buques de guerra. Fué construido en Tolón, y se botó en 1837. Desplaza 9.890 toneladas.

El crucero «Méndez Núñez»

EL FERROL.—Se ha ordenado que el día 12 salga fuera del puerto para efectuar pruebas de artillería el nuevo crucero rápido «Méndez Núñez». Ya ha embarcado en él el personal reglamentario.

Jefes de la Armada

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado el capitán general de la Armada, Sr. Fernández de la Puente, que permanecerá el resto del verano en Fuenterrabía.

El capitán de navío Sr. Vázquez llegó para ponerse al frente de la Comisión receptora de los guardacostas adquiridos por el Ministerio de Marina.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

Un buque fantasma

NUEVA YORK.—Un paquebote que iba de Nueva York hacia Oriente vio cruzar ante él un barco extraño, con todo el velamen desplegado, pero sumergido a medias. Milagrosamente pudo evitarse una colisión.

El paquebote estuvo toda la noche cerca del velero, del que no respondía ni a las señales, ni a las llamadas. Cuando se subió a bordo, el único ser viviente que se encontró fué un «fox-terrier», medio muerto de hambre y de frío. No se halló el menor rastro de documentos ni del libro de ruta. Las canoas de salvamento estaban en su sitio.

Lo único que se sabe es que se trata de la goleta «Pancho». Pero ni en el Lloyd ni en los demás servicios de navegación hay inscrito navío alguno de este nombre.

UNA EXCELENTE MEDIDA

El sueldo de los maestros

El subsecretario de Instrucción pública sometió ayer a la firma del presidente del Directorio militar importantes disposiciones. Entre ellas figura una en la cual se fija el sueldo mínimo de los maestros de oposición en 3.000 pesetas, que comenzarán a disfrutar a partir del primero de julio último. Se distribuye un crédito de 3.500.000 pesetas para crear mil plazas de maestros con destino a las escuelas nacionales, que disfrutaron diversos sueldos, entre 8.000 y 3.000 pesetas; se asciende el sueldo de 2.500 pesetas a mil maestros del segundo escalón, y se anuncia la celebración de oposiciones para que asciendan 300 maestros de derechos limitados al sueldo de 3.000 pesetas.

En otra de las aludidas disposiciones se autoriza la continuación de las enseñanzas en el Instituto-escuela de Madrid durante el próximo curso, en que ha de ser conocido y publicado el resultado de los ensayos pedagógicos que allí se realizan; se concede al Patronato de las Hurdes créditos para construir dos edificios escuelas, segunda sección del plan que allí se realiza para completar todos los servicios de primera enseñanza, cantinas, escuelas y residencias para niños.

EN LA FRONTERA DE NICARAGUA

Revolución en Honduras

WASHINGTON.—El ministro de los Estados Unidos en Honduras comunica, con carácter oficial, que ha estallado nuevamente la guerra civil, sin que se pueda prever la duración e importancia del movimiento.

NUEVA YORK.—Los revolucionarios de Honduras han dado muerte a dos subditos norteamericanos.

El ministro de la Guerra, de Honduras, ha hecho causa común con los rebeldes, refugiándose en la zona montañosa con numerosos soldados e importante material.

La agitación revolucionaria es particularmente intensa en las inmediaciones de la frontera de Nicaragua.

UN PLEITO INTERESANTE

«La Casa de la Troya»

En Pontevedra se ha celebrado el juicio contra el periodista Sr. Signo, que hace tres años acusó en un artículo al señor Pérez Lugín de haber utilizado materiales que pertenecieran a D. Camilo Bargiela para escribir «La casa de la Troya».

A la vista de la causa asistió numeroso público. Comparcieron a prestar declaración el abogado D. Luis Bullosa y D. Javier Puig, como discípulos del Sr. Pérez Lugín, que figuran como personajes en la referida novela, asegurando que ésta es del Sr. Pérez Lugín, pues sólo él conocía a las personas y los episodios íntimos que figuran en el libro; Bullosa dijo que sólo de vista conocía al Sr. Bargiela.

Añadieron que varios personajes y escenas de la obra, así como los paisajes de las Mariñas, descritos por el Sr. Pérez Lugín, no los conocía el Sr. Bargiela.

El testigo principal propuesto por el procesado es una hermana del Sr. Bargiela, que reside en Tuy, la cual no ha accedido, pretextando una enfermedad; pero leída su declaración, dice en ella que hace años, estando su hermano de consuel en Casablanca, le dijo en un pasillo de la casa:

—No lores ni te alijas por falta de dinero, pues tengo escrita una comedia que va a hacernos ricos.

Según deduce de las declaraciones prestadas, la hermana del Sr. Bargiela le refirió esto al general Fernández Silvestre; pero leída una declaración del referido general, éste dice que siendo comandante militar de Casablanca conoció al Sr. Bargiela, y que al morir dicho señor recogió su archivo e hizo inventario de todos sus papeles, sin que entre ellos apareciera nada relacionado con «La Casa de la Troya», ni que demostrase tener la menor relación con dicha obra ni con el Sr. Lugín.

El abogado de éste, Sr. Landín, dió lectura a una carta del Sr. Rodríguez Viguri, en la que hace constar la amistad estrechísima que le unió al Bargiela, durante dos años, en Casablanca, sin que nunca oyera de labios del citado Sr. Bargiela que había escrito novela alguna.

También leyó un documento del médico consular de Manila, D. Francisco Maris, diciendo que conoció allí al consuel señor Bargiela, y que a pesar de que escribimos juntos—dice—y hablamos de todo lo humano y divino, jamás hablamos de nada que se relacionase con el asunto de «La casa de la Troya».

Asimismo, el Sr. Landín leyó los testimonios de D. Tomás Borrás; D. Miguel de Unamuno, amigo del Sr. Bargiela, y de D. Julio Casares, todos favorables a la paternidad de D. Alejandro Pérez Lugín, a quien vieron escribir algunos capítulos de la obra en las Mariñas, donde la terminó.

En el mismo sentido declararon la poetisa gallega doña Filomena Dato Murruay y los escritores D. Alejandro Barrero y don Manuel Casas, a quienes el Sr. Pérez Lugín iba leyendo los capítulos de su novela, pues aquellos figuran como personajes de ella.

Leyéronse, por último, los testimonios de varios escritores gallegos, entre ellos don Pedro Seoane Dato y D. Basilio Alvarez.

Hizo resaltar el abogado Sr. Landín que todos los lugares descritos por su defendido, Sr. Pérez Lugín, en «La casa de la Troya», así como los personajes que aparecen en la novela, le eran conocidos, y en cambio eran ignorados por el Sr. Bargiela.

El defensor del acusado, Sr. Paz Andrade, dijo que, más que de una cuestión procesal, se trataba de una ruidosa polémica literaria, cuyo examen debía estar reservado a un Tribunal de críticos, no de Derecho, e hizo alusión a varios famosos «canciones» literarios, en los cuales no se requirió nunca a los Tribunales para analizar la personalidad literaria de un escritor, motivo verdadero de todo este proceso.

Estudió jurídicamente el delito de injuria, para rechazar la imputación formulada contra su defendido, y citó varios hechos que, a su juicio, probaban suficientemente que el verdadero autor de la obra fué el Sr. Bargiela.

La sentencia será conocida mañana o pasado mañana.

LA CONFERENCIA DE LONDRES

Alemania y los aliados

La Inspección de armamentos

PARIS.—Telegrafían de Londres a «Le Matin», que los alemanes piden ahora que la inspección de los armamentos no comience hasta el día 15 de agosto...

Reunión de ministros de Hacienda

PARIS.—El corresponsal de «Le Journal», en Londres, telegrafía que el embajador americano aprueba el proyecto francés de reunir en París, después de terminada la Conferencia actual, a los ministros de Hacienda de los países aliados.

El plan Dawes.—La cuestión del Ruhr

LONDRES.—La Delegación alemana se niega a pagar los ochenta millones de marcos oro, correspondientes a las entregas previstas hasta la aplicación del plan Dawes...

Los ministros ingleses, franceses y belgas se han reunido, ocupándose de las cuestiones de la evacuación de la planta del Ruhr.

Las deudas interaliadas

PARIS.—Telegrafían de Londres a «L'Oeuvre» que el Sr. Clementel ha entregado a su colega británico Sr. Snowden una importante memoria relativa a la cuestión de las deudas interaliadas.

DIPUTACION PROVINCIAL

La Plaza Monumental

El día 7 del actual debió quedar terminada la construcción de la Plaza de Toros Monumental, con arreglo al contrato de permuta celebrado entre la Diputación y la Empresa constructora...

El sarampión, en el Hospicio

Hay sarampión en el Hospicio de Aranzuez. Con tal motivo se ha aplazado el traslado de los niños al Asilo del Pardo, y se ha girado una visita de inspección a aquel establecimiento...

Rectificación de un proyecto

A propuesta del ingeniero jefe de Obras públicas provinciales, se ha acordado modificar y rectificar en parte el proyecto confeccionado en 1903 para construcción del camino vecinal de Valdemagueda a Robledo de Chavela.

Un legado

La Diputación ha aceptado el legado de 500 pesetas hecho por doña Margarita Puente Aragonés a favor del Hospital provincial, y se ha dispuesto se convierta en una lámina intransferible, destinada a acrecentar el capital del referido establecimiento.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al coronel de la trece Subinspección, concediendo quince días de permiso al teniente D. José Casted. Al coronel director de los Colegios, concediendo pensión de dos pesetas al burocrata Antonio Rubio y so remito su acta de nacimiento. Al ídem ídem y al jefe de la Comandancia de Estepona, concediendo plaza de alumno pensionista interno a los jóvenes Antonio Guerra y Angel Pérez.

curso reglamentario, instancias de los aspirantes José García y Bernardo Márquez. A los capitanes generales de la primera y séptima regiones y comandante general de Ceuta, resolviendo instancias de los aspirantes Ignacio Guisado, Calvo Valenciano y Avelino Fernández. A los ídem ídem de la tercera, quinta y sexta regiones y comandante general de Melilla, mejorando de categoría a los aspirantes Andrés Munuera, Ginés Quiñero y Julián Colina; interesando hoja de circunstancia de Angel Acín, y eliminando del registro para su ingreso a Manuel Barrales. A los jefes de las Comandancias de Zamora y Valencia, tomando nota de los deseos de los cabos José Pérez Turpin y Francisco Berenguer, para destinarlos a las Comandancias de Zamora y Valencia, respectivamente, en ocasión de vacante. Al jefe de la Comandancia de Almería, accediendo a lo solicitado en instancia por el carabinero Juan Estrella López.

Notas militares

Imposición de cruces de Beneficencia. ZARAGOZA.—El próximo día 14 celebrará en el pueblo de San Juan de Mozarrifar el acto de imponer la cruz de Beneficencia a los cabos de la Guardia civil Domingo Baño y Nicolás Plá, y a los guardias Blas Domínguez, Francisco Sala, Ramón Ayala y Juan Casado, que se distinguieron por sus trabajos de salvamento durante la inundación de julio del pasado año. El gobernador civil ha designado al teniente coronel del Cuerpo para que le represente e imponga las insignias.

Regalo a un soldado. SEVILLA.—El Cuerpo de Ingenieros ha construido en La Algaba una casita para vivienda del soldado Manuel de la Rosa, que quedó ciego y manco, a consecuencia de una explosión, ocurrida en febrero último. La Junta de Damas visitadoras del soldado enviará a La Rosa a Madrid con objeto de que le pongan brazos artificiales.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

VIDA INTERNACIONAL El Tratado angloruso

LONDRES.—Esta tarde, en el Foreign Office, se ha firmado el Tratado angloruso; por parte de Inglaterra firmaron Mac Donald y Ponsomby, y por la Unión Soviética, Rakowski y tres delegados más.

Mac Donald expresó su satisfacción por haber llegado a buen término unas negociaciones tan difíciles y tan largas y añadió esperaba que las relaciones entre ambos países serían amistosas y cada día más cordiales.

Rakowski contestó con un breve discurso afirmando la reciprocidad en los deseos del primer ministro.

¡Esos automóviles!

Un niño gravemente herido. Marcos Jiménez Marañón, de quince años, domiciliado en la calle de Galilea número 29, marchaba ayer por la calle de la Florida en compañía de otro muchacho, cuando al llegar a la esquina de la de San Mateo fue arrollado por un autocamión número 26, de la Compañía del Metropolitano, que, cargado de ladrillos, conducía Julio Lara...

Recogido el niño por varios transeúntes, fue conducido a la Casa de Socorro del distrito del Hespicio, donde fué asistido por los doctores San Martín y Díaz Sóngora y ayudante D. Galo Blanco, que le apreciaron una extensa herida en la cara interior del muslo derecho, fractura del peroné, diversas lesiones y conmoción cerebral. Su estado era grave. Se le trasladó al hospital de la Princesa.

El conductor del autocamión fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

Un capitán atropellado. Al intentar cruzar la calle de Alcalá, frente al Liceo de América, fué atropellado por el automóvil de servicio público núm. 11.371-M. el capitán del Ejército, con destino en el Ministerio de la Guerra, D. Manuel de Sol Jaquet, de treinta y cinco años, domiciliado en la Costanilla de San Andrés, núm. 5.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, fué asistido por los facultativos señores Espinosa y Nadal, que le apreciaron una herida en la mano derecha, con pérdida de piel; una contusión en la línea media del tórax y diversas lesiones en otras partes del cuerpo. Su estado fué calificado de pronóstico reservado; pasó a su domicilio.

LAS NIÑAS DESAPARECIDAS Continúa el misterio

El Juzgado de la Universidad continuó ayer activamente su labor investigadora en el asunto de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava.

Después de conferenciar por teléfono con la Dirección de Seguridad, el juez, señor Gil Mariscal, acompañado del secretario y oficial, se trasladó a una casa de religiosas establecida en la calle de Gaztambide.

El comisario del distrito Sr. Pagaoga, con varios agentes, practicó un minucioso registro del interior del edificio. La diligencia resultó infructuosa. El juez, Sr. Gil Mariscal, interrogó a la superiora del colegio.

Hoy se constituyó el Juzgado en el cárcel de mujeres, donde se celebraron varios careos con la maestra Mariana Escudero.

DEL MUNICIPIO Los concejales no acuden

Estaba para ayer convocada una sesión extraordinaria del pleno, por no haberse podido votar un dictamen en la que celebró el lunes por falta de número de concejales, pero ni siquiera pudo comenzar la sesión, porque si en la última sesión los concejales se marcharon al dar la una, para ésta ni siquiera llegaron a la hora de comenzar. La sesión se celebrará hoy sábado en segunda convocatoria.

El peso del pan

Porque en la reunión tenida entre el gobernador y los tenientes de alcalde, y en la que se trató del peso del pan, no se alteró el margen que se ha concedido a los tahomeros de 40 gramos en kilo para la venta del pan de familia, ni tampoco la prohibición de repesar y decomisar el pan de flama hecho de peso.

EN LA GUINEA PORTUGUESA Sublevación de negros

LISBOA.—Telegramas recibidos en el Ministerio de las Colonias dan cuenta de que en la circunscripción de Nhacia (Guinea portuguesa) se han levantado en armas los indígenas.

Un sargento fué sorprendido y atacado por más de 1.000 negros, que después, armados de sables, machetes y fusiles, asaltaron el puesto militar.

En vista de la gravedad de los sucesos salieron para el lugar de la revuelta cuarenta soldados, debidamente armados y municionados, enviados por el gobernador; pero como los negros no se sometieron, han pedido refuerzos de ametralladoras y artillería.

El gobernador, de acuerdo con el Consejo legislativo de la provincia de Namora, ha enviado dichos refuerzos y ha dado la orden de que se declare el estado de sitio en aquel distrito.

LA BOLSA

Table with market data including 'DE MADRID' and 'Día 8'. Lists various securities and their prices.

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES. BILBAO. TELÉFONO 512. Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería. Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalés. Diagram of a ship's hull with labels for 'DIQUE Nº 1', 'DIQUE Nº 2', 'DIQUE Nº 3' and 'RÍA DE BILBAO'.

BUZON. MELILLA. J. C. REGIMIENTO 59... Tiene que haber extinguido el compromiso; tres años en filas y sacar plaza en la convocatoria anual. Ahora está en suspenso. DAR-QUEBBANI. J. S. S.—Benigno hace el 158; tardará poco más de un año; no se sabe aún de convocatoria. ENCAJERA. Arregla mantillas de blondas, cortinados y encajes antiguos o modernos. ISIDORA CORTES. Olmo, 24, tercer piso izquierda.

Las grandes estafas

El millón de Manzanares

El perito calígrafo D. Luis Cuéllar, por encargo del Juzgado instructor de la causa seguida contra Lorenzo Manzanares por estafa a la condesa de Niebla, ha emitido dictamen, según el cual la firma de esta señora que aparecía en los documentos presentados al cobro en el Banco de España por el estafador estaba falsificada.

Según este informe, el Banco de España resulta perjudicado en el millón y medio de pesetas, aproximadamente, que estafó Manzanares, toda vez que pagó esa cantidad en virtud de un firma falsificada.

Parece ser que el Banco entablará acción contra el estafador.

El jefe de Reclamaciones del Norte

El Juzgado que entiende en la causa instruida con motivo de la estafa cometida en la Compañía de los ferrocarriles del Norte prosiguió ayer sus trabajos.

Comparecieron en primer lugar varios funcionarios del servicio de Reclamaciones, y parece que hicieron manifestaciones que servirán para el total esclarecimiento del suceso.

El Juzgado ha pedido que se le entregue el expediente que incoaba la Compañía y otros documentos de interés.

El supuesto culpable, D. Federico Arriaga, que se halla en la Cárcel Modelo, incommunicado, prestó luego amplia declaración.

Guardia civil

ATRIBUCIONES DEL ALTO MANDO

Por Real orden de cinco del actual, dirigida al director general de la Guardia civil, publicada en el «Diario Oficial» del 7, se dispone lo siguiente:

Aprobando lo propuesto por V. E., se resuelve que los generales de ese Cuerpo a que hace referencia el Real decreto de 4 del mes próximo pasado, desempeñen el cometido que se les señala en las siguientes instrucciones:

Primero. El general subdirector, aparte de las delegaciones y comisiones que dentro de los diferentes ramos de servicio le confiera el director general, sustituirá a éste en todas sus funciones en caso de enfermedad y vacante, con las limitaciones establecidas en el artículo tercero del mencionado Real decreto.

Segundo. Del mismo modo le sustituirá en casos de ausencia. Cuando ésta fuera motivada por razones del servicio, lo hará con arreglo a las facultades en que consista la delegación.

Tercero. Los reglamentos orgánicos del Colegio de Guardias Jóvenes, aprobado por Real orden de 25 de agosto de 1922; el de Huérfanos, aprobado por Real orden de 18 de marzo de 1922 y el de la Asociación de Socorros Mutuos de jefes y oficiales de la Guardia civil (instrucciones aprobadas en 1 de enero de 1875), en los cuales figura como vicepresidente el general secretario, quedarán modificados en el sentido siguiente: vicepresidente primero, general subdirector; vicepresidente segundo, general secretario.

Cuarto. El general secretario continuará en sus actuales funciones de régimen interior.

Quinto. Los generales inspectores estarán a las órdenes del director general para el desempeño de las funciones que éste les designe.

ASPIRANTES Y ESCALAS

Verificada la propuesta actual de ingresos del personal de tropa, han quedado figurando en las distintas escalas el número de aspirantes siguientes:

Infantería.—Escala general, 3.233; pendientes de anotación, 7; escala condicional, 951; pendientes de anotación, ninguno.

Caballería.—Escala general, 832; pendientes de anotación, 2; escala condicional, 717; pendientes de anotación, ninguno.

Dentro de cada escala general, existen los distintos turnos que dan preferencia al ingreso, según las circunstancias y méritos personales de los interesados.

Práctica del servicio

Los individuos de nuevo ingreso a su presentación en las Comandancias serán destinados a puesto fuera de la capital, excepto en los casos en que la fuerza de la Comandancia o unidad a que se lea destino esté reunida, o que sin estarlo, la carencia de pabellones para cesados en algunas Comandancias imponga la necesidad de destinar a ciertos, dichos

individuos, durante los tres primeros meses, prestarán servicio a las inmediatas órdenes de su comandante de puesto, y en los meses sucesivos a las de guardias veteranos hasta que sean dados de alta en instrucción.

Durante los seis primeros meses procurarán los comandantes de puesto que los guardias de nuevo ingreso aprendan la Cartilla del Cuerpo y los principios más rudimentarios de cuanto concierne al servicio peculiar del Instituto; el resto de la instrucción y conocimiento exacto de los demás reglamentos deberán ser adquiridos antes de finalizar el primer año en el Cuerpo.

Si transcurridos los seis primeros meses de su ingreso no adquieren los conocimientos que han quedado expuestos, ni aptitud los que sirven en el Armá de Caballería, o que la falta de honradez, moralidad, inteligencia o disposición para el servicio fuera perjudicial para el Instituto, se dará cuenta a la Dirección general para la resolución consiguiente, y si por el contrario, adquirieren aquellos conocimientos en el plazo fijado de seis meses y si su conducta y disposición es buena, se les considerará admitidos en definitiva.

Hasta transcurridos los seis primeros meses no se les obligará a proveerse de más prendas que las necesarias; pasado este tiempo se les proveerá de las demás prendas determinadas en la Cartilla de Uniformidad.

Fecha memorable

El 25 de julio de 1797 pagó Tenerife a la madre Patria el beneficio que de ella había recibido al sacarla del aislamiento y obscuridad en que vivía e incorporarla a su civilización y a su cultura, al infundirle su sangre y su vida, al comunicarle su fe, al hacerla partícipe de sus grandezas y sus glorias, al hacer que en adelante fuera una misma, la Historia de España, la que refiriera y contara a las generaciones venideras las hazañas de los tinerfeños y los hechos gloriosos de todos los demás pueblos que formaban el vasto y noble solar español.

Y lo pagó Tenerife generosamente ofreciendo a la madre Patria la sangre de sus hijos y el holocausto de sus vidas, afirmando su noble decisión de morir antes que dejar de ser españoles.

Santa Cruz de Tenerife con razón puede enorgullirse de esta fecha.

Luchaban las milicias canarias contra el poder formidable de Inglaterra. Para la poderosa Escuadra de Nelson hubiera sido una distracción, un juego el apoderarse de estas islas, mal defendidas y peor portrechadas, sino hubieran intervenido en la lucha otros factores que los puramente materiales.

Pero nuestros mayores tenían amor firmísimo a España; por su honra y por su bandera estaban dispuestos a todo. Antes que ver ondear sobre las islas un pabellón que no fuera el español, las habrían preferido sepultadas en el abismo de los mares que las circundan.

Tenían nuestros mayores fe, una fe viva y ardiente, que los llevó a implorar con humildad y confianza la protección del apóstol Santiago, Patrón de España, y después de la victoria los reunió en la iglesia para dar gracias a Dios y para jurar solemnemente, por sí y por sus sucesores, celebrar todos los años perpetuamente, con gran solemnidad, la fiesta de Santiago, obligándose a ello con solemne voto y juramento.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Artillería

Se prorrogan por dos y tres meses, respectivamente, las comisiones que desempeñan el teniente coronel y comandante D. Benito Sardá y D. Aurelio Ayala.

Queda disponible en la segunda región el teniente coronel D. Alejandro Moreno Guerra.

Intendencia

Queda supernumerario el auxiliar de tercera D. Pedro Vidal.

Sanidad Militar

Concedese licencia para contraer matrimonio al farmacéutico primero D. Francisco Pérez Camarero.

Concurso

Se anuncia concurso para proveer una vacante de comandante profesor en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, remitiéndose directamente a este Ministerio las instancias de los aspirantes en el término de veinte días.

POR LA PALMA

Las obras públicas

El ingeniero inspector que estuvo en Canarias entregó al subsecretario de Fomento, general Vives, el siguiente documento que allí recibió:

«Reunidos en Asamblea las fuerzas vivas de la isla, previamente convocadas por el Cabildo insular, para hacer ostensible el malestar unánimemente sentido por el estado de paralización y abandono en que las obras públicas de la isla se han tenido, y examinadas las causas fundamentales de aquel mal, debido única y exclusivamente a las conveniencias políticas partidistas que imperaban, que hacía de aquella función activa del Estado, como es la de la construcción y reparación de carreteras y puertos, base de la prosperidad económica de los pueblos, instrumento electoral o dádiva caciquil, acordó trasladar a los Poderes públicos, por conducto del señor ingeniero que, en comisión inspectora, visita en estos momentos la isla, el siguiente índice de obras en ejecución, cuyos trabajos es vital y urgentísimo se reanuden:

Rápida terminación de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Barlovento, en su totalidad, cuyos trabajos comenzaron en el mes de marzo de 1910. Es obvio encarecer la importancia de esta obra, puesto que sería la única vía que ha de enlazar esta capital con los pueblos de Puntallana, San Andrés y Sáuces y Barlovento, actual casi en aislamiento, privándose con ello de que zonas agrícolas tan ricas no puedan exportar sus productos en condiciones económicas de igualdad con otros pueblos que poseen los indispensables medios de comunicación.

Terminación de las obras del puerto de Santa Cruz de la Palma, comenzadas desde tiempo inmemorial. Es de tanta necesidad lo que se demanda, que de no llevarse a efecto dicha obra amenazaría su total destrucción los continuos embates del mar.

Terminación del ramal de carretera que une a Argual con Tazacorte y el puerto de Tazacorte, principalmente en el pequeño tramo que cruza el barranco de las Angustias para su unión con dicho puerto.

Terminación de todas las carreteras que se encuentran actualmente en construcción.

Pronta resolución del expediente para

la construcción de la carretera de enlace de los pueblos del Norte y Sur de la isla en Santa Cruz de la Palma.

Que se lleven a efecto con urgencia los estudios necesarios para la construcción de desembarcaderos de los puertos de Tazacorte y Espinola; resolviendo con ello el problema que representa la enorme exportación de los frutos de aquellas fértiles zonas, cuya producción aumenta considerablemente de día en día.

Santa Cruz de la Palma, a 12 de julio de 1924.—El presidente del Cabildo insular, Carlos A. de Mendoza; el alcalde de Santa Cruz de la Palma, Ramírez; el alcalde de San Andrés y Sáuces, Abrahán Martín; el alcalde de Puntallana, Elías Guerra Bethencourt; el presidente de la Cámara de Comercio, Juan Lozano y Lozano; el presidente de la Cámara Agrícola, Federico López Abreu; el vicepresidente de la Comisión provincial, Rafael Casanova; el director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, E. Santos; el decano del Colegio de Abogados, Alonso Pérez Díaz.

Temporal en el Estrecho

CADIZ.—Reina un fuerte temporal en todo el Estrecho de Gibraltar.

Han llegado de arribada forzosa el vapor correo de Tánger-Algeciras «Juan Bautista Llovera».

Han suspendido su salida los buques pesqueros.

Ha zarpado con rumbo a Melilla el vapor «España 3», llevando cargamento de carbón para los buques de guerra surtos en aquel puerto.

LOS FRESCOS DEL RETIRO

Desde las "playas" del estanque a la Comisaría del Congreso

A las ocho de la noche de ayer tuvo lugar en el estanque del Retiro un suceso que produjo gran escándalo. Siete individuos se presentaron en el embarcadero y alquilaron una barca, que les condujo hasta el centro del estanque. Una vez allí, se quitaron las ropas, y completamente desnudos se arrojaron al agua para contrarrestar, sin duda, los efectos del calor.

Se produjo el escándalo consiguiente entre las personas que a aquellas horas transitaban por los paseos cercanos. Los guardas del Retiro y varios agentes de Seguridad que se dieron cuenta del hecho, procedieron a la captura de los imprevistos bañistas, que fué en extremo accidentada, pues los individuos en cuestión se negaban en absoluto a salir del baño. Unos guardias rodearon el estanque y otros se lanzaron en barcas, consiguiendo llegar hasta el lugar donde se ejercitaban en la natación y detenerlos. En el embarcadero se les obligó a vestirse y se les trasladó a la Comisaría del Congreso.

Desde la Comisaría del Congreso pasaron a la Dirección de Seguridad, en uno de cuyos calabozos quedaron detenidos.

"Ejército y Armada"

DIARIO MILITAR

Suscripción: DOS pesetas mensuales

Barbieri, 9.—Apartado Correos 438

MADRID

AVIACION MILITAR

La vuelta a España

VINAROZ.—Procedente de Barcelona ha aterrizado esta tarde, a unos cuatro kilómetros de la ciudad, y en el punto conocido por Más de Fabra, el avión militax que da la vuelta a España. Lo tripular el comandante Delgado y el teniente Gutiérrez.

Los primeros en acudir a prestar auxilio a los aviadores fueron el ayudante militar de Marina Sr. Feliú, el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Guerrero y un hermano suyo y D. Antonio Escrivano.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias ni el aparato sufrió averías.

Los aviadores fueron conducidos en automóvil a la ciudad, donde pernoctaron.

Mañana reanudarán el viaje, dirigiéndose a Castellón.

Las capitales que han de visitar aún son: Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Granada, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Badajoz, Cáceres y Salamanca.

Inundaciones en el Japón

TOKIO.—A consecuencia de las inundaciones registradas al Norte de Formosa han quedado cortadas las comunicaciones, resultando destruidas en Taihoku unas dos mil casas.

Numerosas personas han desaparecido.

Sociedad Española del Arreglador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos.

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Calle de la Victoria, 2

MADRID

Bibliotecas

y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 70), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Héroldos, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y seis.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26, duplicado), de nueve a trece y de diez y seis a veinte.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número veinte), de nueve a diez y ocho. Los domingos, de diez a una.

Jardín Botánico, de ocho a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 8), de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Héroldos)).

Biblioteca popular del distrito de la Intendencia (Ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veinte. Los domingos, de diez a una.

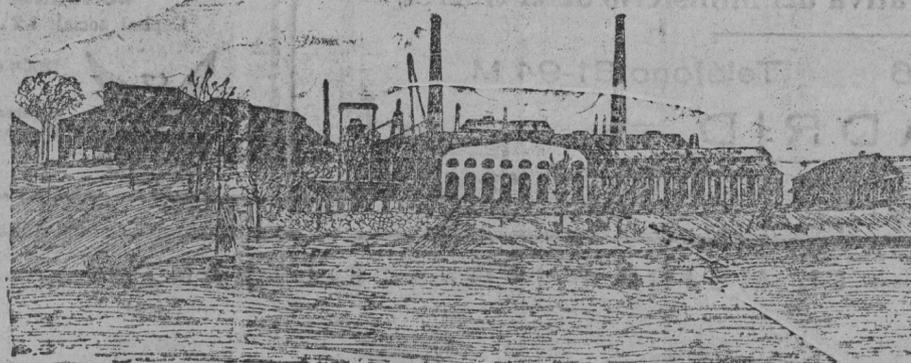
Biblioteca popular del distrito de Erencia (Castellana, 60), de diez y seis a veinte. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Mateo (Don Ramón de San Juan, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Mateo (Don Ramón de San Juan, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de San Mateo (Don Ramón de San Juan, 1), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

BOFORS **B** **SUECIA**



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kóbe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de **EJERCITO Y ARMADA** se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. — Madrid. — Teléfono 10-80 7.

Los mejores vinos de mesa, a precios económicos. Depositarios de los productos de **Maestros**.

Licor Benedetto, Anís Santa Margarita y Anísata Venus (especial para señoras).

El Arca de Noé

Almacén de papel

Objetos de escritorio

Casa especial en suministro de oficinas

Papeles de hilo y algodón.

Sobres de todas clases y tamaños. Stilográficas garantizadas. Libros rayados. Tintas de primera calidad

Ventas al por mayor y al detall

CORREDERA BAJA, NUM. 39.—TELEFONO 44-79

SUCURSAL: CALLE DEL PEZ, NUM. 7

Champagne EMILE GOULET

SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE

DEPOSITARIO: Mantecuerías Leonesas.-Alcalá, núm. 21

PÍDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

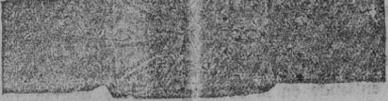
GRAN RELOJERIA DE PARIS

- DE -

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.-MADRID.-Apartado Correos 364

RELOJ



GRAN

PULSERA

NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas... 95,00
 En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 250,00
 Forma cuadrada-pulsara, caja de plata, desde pesetas... 90,00
 Forma cuadrada-pulsara, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 225,00
 Forma redonda-pulsara, caja de plata, desde pesetas... 80,00
 Forma redonda-pulsara, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Aguas minerales VALDEZARZA

naturales

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación ninguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. LEASE EL FOLLETO MEDICO CON EL ANALISIS VERDAD!!!

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS FARMACIAS MILITARES, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.-F. Santos

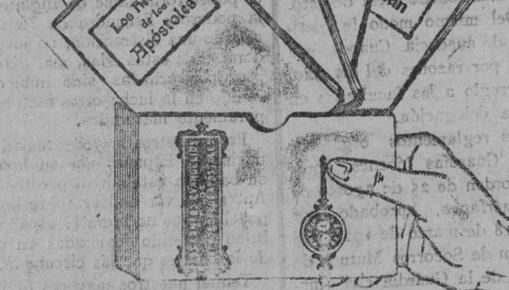
JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.-Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PÍDALO EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C. (S. en C.) BARCELONA (MADRID)

LOS EVANGELIOS



Hay hombres tan osados que se llaman cristianos... y no han leído los Evangelios.

Hay en los Evangelios el reflejo de una majestad que procedía de la persona de Cristo.

CRISOSTOMO

GOETHE

Envíe usted en sellos de correo sesenta y cinco céntimos a la Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, Madrid, y recibirá estos cinco preciosos volúmenes (los cuatro Evangelios y los Hechos de los Apóstoles), con su correspondiente estuche, sin más desembolso.

Añadiendo quince céntimos se envía también EL LIBRO DE IOB, una de las joyas de la Literatura Hebrea.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

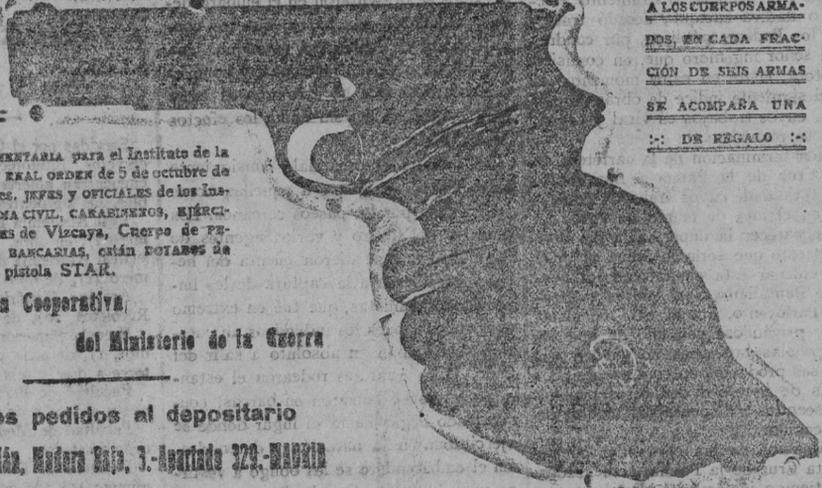
COMPANIA DE SEGUROS ESPAÑOLA

Capital social: 12.000.000

Seguros de todas las clases: Incendio, Furtivos, Robos y Hurto, Marítimo y Terrestre, Seguros sobre la vida, Seguros de valores, Seguros de accidentes, Seguros de responsabilidad, Seguros de fianza, Seguros de garantía, Seguros de todo riesgo.

ALCALA 44, MADRID

"STAR"



A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCION DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

Declarada REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL, por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, NIÑOS de Vizcaya, Cuerpo de FURIALES y autoridades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa

del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario

M. Alvarez Garcillán, Moderno Bajo, 3.-Apartado 329.-MADRID

VESTUARIOS

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :

Márquez Núñez, 7 - Teléfono 390. S. P.

Victoria, 18 - Teléfono núm. 190

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6

Teléfono 81-94 M.

MADRID

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS

MINERALES

NATURALES DE

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL

CARABAÑA

PURGANTES

DE PURGATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIEMETICAS

Y DE TOCADOR